2019-438 ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO

Yesica Alejandra Carvajal Arias <yesica.abogada2018@gmail.com>

Lun 7/12/2020 10:46 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (309 KB)

2019-438 ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO.pdf;

YESICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS **ABOGADA**

TELEFONO: 3165289912 DIRECCION: CARRERA 05 # 13-10 OFICINA 209 EDIFICIO CAROLINA CARTAGO (V)



SEÑORES: JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CARTAGO (V) E. S. D.

> REFERENCIA: **EJECUTIVO**

EJECUTANTE: CREDITOS CONFIAR

EJECUTADA: TERESA GIRALDO OROZCO

RADICADO: 2019-438

YESICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.112.788.293 expedida en Cartago (V), portadora de la Tarjeta Profesional No. 316811 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderada judicial de la parte ejecutante dentro del presente asunto, respetuosamente, me permito aportar actualización de liquidación del crédito actualizada hasta la fecha.

VALOR LIQUIDACION DEL CREDITO ANTERIOR, según modificación realizada mediante Auto No. 1763 de fecha 21 de agosto de 2020: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$8'443.582)

CAPITAL: CINCO MILLONES SETENCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOS MIL PESOS MCTE (\$5'768.202)

INTERESES MORATORIOS CONTADOS A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DE 2020 HASTA LA FECHA: OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$865.230)

VALOR TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$9'308.812)

Atentamente,

YESICA ALEJANDRA CARVAJAL ARIAS

C.C. No. 1.112.788.293 expedida en Cartago (V)

T.P No. 316811 del C. S DE LA J.